



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Este documento fue creado bajo versión pública conforme al artículo 30 de la LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 29 de octubre de 2020	Orden N°	00010
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MULTISERVICIOS A Y M, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Israel Arias	N° Requerimiento	9

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO DE HASTA (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL DE HASTA (CON IVA INCLUIDO US\$)
54302	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)  SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS, precio unitario por rutina mantenimiento preventivo \$107.49, Asimismo, dependiendo de las necesidades del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los fondos del presupuesto oficial autorizado podrán ser utilizados indistintamente para ambos tipos de mantenimiento, ya sea este correctivo o preventivo; además, se podrá incluir o disminuir vehículos al contrato mediante modificativa previo acuerdo de las partes, y habiéndose verificado que existe disponibilidad financiera suficiente para tales efectos.	\$3,500.00	\$3,500.00

Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Administrativos TOTAL US: \$3,500.00

Total en letras: DE HASTA TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: El vehiculo sera entregado y debera ser retirado en las instalaciones del INABVE, ubicado en Col. Miramonte, Av. Bernal #222, San Salvador con cargo a:

Plazo de Entrega: tres días hábiles posteriores a la notificación de la orden de inicio emitida por el Administrador de la Orden de Compra, hasta el 31 de diciembre del 2020 o hasta agotar la disponibilidad financiera autorizada, lo que ocurra primero

UP: 01  
LT: 02  
Certificación N°: 10

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SERVICIO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO: [Redacted Signature]

GARANTIA OFERTADA: [Logo of Multiservicios A y M, S.A. DE C.V.] Tel.: 2235-7785 y 2225-2228; multiserviciosaym@hotmail.com

FECHA: 29/10/20 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario: Erick Gilberto Arias

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted] Unidad de Servicios Administrativos

Tel. [Redacted] Correo Electronico: [Redacted]

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.